



ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

"ANPISS" – SECCIONAL TOLIMA

Personería Jurídica Resolución No.6500 Ministerio de Justicia – Diciembre 17 de 1974

**PRESUPUESTO 2021 ANPISS SECCIONAL TOLIMA
IBAGUE, MARZO DE 2021**

INGRESOS

Afiliaciones -cuotas mensuales	9.000.000
Aportes de afiliados por nómina	115.000.000
Aportes por funerales Coorserpark	6.000.000
Arrendamientos e inmuebles	23.400.000
Bancos excedentes 2020 - 2021	-
Bono premios 2021	2.000.000
Paseos de integración (utilidades)	1.760.000
Recuperaciones-proyectos y obsequios (devoluciones)	500.000
Rendimientos financieros y otros	200.000
TOTAL INGRESOS	157.860.000

EGRESOS

Acueducto- alcantarillado y gas domiciliario	500.000
Arriendo (clubes)	3.000.000
Asambleas sectorizadas-audiencias y seminarios	4.000.000
Asistencia contable	2.000.000
Atenciones generales (delegados nacionales y organizaciones)	1.000.000
Auxilio funerario (afiliados (as) y coronas funebres)	1.500.000
Auxilios económicos y calamidades reales	500.000
Bonificaciones e incentivos	500.000
Cafetería (artículos de consumo)	1.500.000
Clases de danzas - afiliados (as)	1.700.000
Compra de equipos y otros activos	1.000.000
Correspondencia-envíos e imprevistos	500.000
Cuota casa sede administrativa	21.300.000
Cursos guitarra - afiliados (as)	1.200.000
Devoluciones aportes y cuotas de sostenimiento	500.000
Día del pensionado	1.000.000
Energía eléctrica y aseo	1.000.000
Estudio promociones - tardes recreativas (cursos de todo tipo)	500.000
Fiesta de la madre Ambalema	600.000

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL



ANPISS

"ANPISS" – SECCIONAL TOLIMA

Personería Jurídica Resolución No.8500 Ministerio de Justicia – Diciembre 17 de 1974

PRESUPUESTO 2021 ANPISS SECCIONAL TOLIMA

Fiesta de la madre-Ibagué	11.000.000
Fiesta fin de año Ambalema	600.000
Fiesta fin de año-Ibagué	11.000.000
Gastos bancarios	1.700.000
Gastos de representación directivos	31.500.000
Gestion con afiliados (as) ante entidades oficiales y privadas	3.000.000
Honorarios profesionales (abogados)	3.000.000
Implementos de aseo	500.000
Impresos y publicaciones (boletines-plegables, etc)	3.500.000
Impuesto predial	2.000.000
Mantenimiento casas de Anpiss	1.800.000
Mantenimiento de equipos de oficina	500.000
Pagos bonos premios 2021	1.500.000
Papelería e implementos	1.000.000
Recreación y deportes (equipos de tejo -afiliados (as)	1.000.000
Relaciones públicas	3.500.000
Reuniones de delegados y junta directiva	2.000.000
Seguros varios (protección bienes e inmuebles)	1.500.000
Servicios generales (Aseadora)	2.000.000
Tertulias de cumpleaños (as)	2.000.000
Trabajos de sistemas	3.460.000
Transporte diario - directivos	13.200.000
Transporte local y departamental	1.500.000
Trio (teléf - celul e internet y TV cable)	6.300.000
Varios e imprevistos	1.000.000
Viáticos nacionales	3.500.000
Visita enfermos afiliados (as)	500.000
TOTAL EGRESOS	157.860.000

PRESUPUESTO, ESTUDIADO, ANALIZADO RUBRO POR RUBRO Y APROBADO POR UNANIMIDAD EN REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DEL DIA DE MARZO DEL 2021 Y CONSTA EN EL ACTA No. DEL (-03 -2021). FIRMAN:

MARCO ANTONIO MARTINEZ E.
Presidente

ANCIZAR BONILLA LOZANO
Fiscal

MARTHA MERCEDES GONZALEZ GONZALEZ
Tesorera